

# Jalear también es ser cómplice de asesinato

escrito por DF Diario Feminista. | julio 11, 2021



La [juez encargada](#) del caso de asesinato de Samuel tras escuchar a las cuatro personas detenidas, tres chicos y una chica de 20-25 años, decretó prisión para los chicos y libertad provisional para la chica. Si bien los chicos fueron los que propinaron los golpes, y se escudaron en que iban «bebidos», la chica se justificó diciendo que no tocó a Samuel en ningún momento, pero quedó constancia que si jaleó a sus amigos para que lo hicieran.

Y es en este punto donde se necesita incluir una reflexión, **jalear que se agreda a una persona es participar en la**

## **agresión.**

Si supuestamente la chica jaleó a sus amigos para que dieran una paliza a Samuel, participó directamente en ello, y por tanto su acción derivó también en el nefasto desenlace. No solo no ayudó, y omitió el socorro de la víctima, sino que jaleó para que siguieran agrediéndole hasta el final. Si es así, ella también debería haber sido derivada a la cárcel como a sus amigos.